



# AYUNTAMIENTO DE COBISA

TOLEDO

## SECRETARÍA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE COBISA  
(TOLEDO) EL DÍA 11 DE JULIO DE 2016**

### SRES. ASISTENTES:

#### Sr. Alcalde-Presidente:

D. Félix Ortega Fernández

#### Sres. Concejales:

##### **I). Grupo Municipal Socialista.**

Don Ángel Benito Joaristi  
Don Fernando Muñoz Jiménez  
Doña María Soledad Núñez Jiménez

##### **II). Grupo Municipal Popular.**

Don Emilio Muñoz Cutillas  
Don Luis María Clemente Benito  
Doña María Paloma Torija Arévalo  
Doña Victoria García Castro

##### **III). Grupo Municipal Activemos Cobisa.**

Don Alejandro Sánchez Villarino

##### **IV). Grupo Municipal Izquierda Unida Cobisa.**

Don Pedro Benito Pintado

#### Sra. Secretaria:

D.ª María González García

En la Villa de Cobisa, provincia de Toledo, siendo las veinte horas del día 11 de julio de 2016, se reúnen los Sres. Concejales arriba reseñados, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Félix Ortega Fernández, asistidos de la Secretaria, D.ª María González García que da fe del acto.

Antes de iniciar la sesión toma la palabra el Sr Alcalde-Presidente, para disculpar la ausencia de la Sra Concejala del Grupo Municipal Socialista, Doña Ana María López, por encontrarse en estos momentos fuera del Municipio.

Así mismo, Don Emilio Muñoz felicita al Sr Alcalde por su reelección como Senador en las últimas Elecciones del 26 de junio.

**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2016**



## AYUNTAMIENTO DE COBISA

TOLEDO

---

### **PRIMERO: Lectura y aprobación del acta de fecha 13 de junio de 2016.**

Toma la palabra el Sr Alcalde-Presidente, que pregunta a los Sres Portavoces de los Grupos Políticos Municipales si existe alguna corrección a hacer en alguna de las actas que acompañaban a la convocatoria para ser aprobadas, a lo que todos responden negativamente, por lo que una vez llevada a cabo la votación se aprueban las mismas por unanimidad de los Sres Concejales presentes.

### **SEGUNDO: Reparto del Fondo de Acción Social 2015.**

Se expone el tema por parte del Sr Portavoz del Grupo Municipal Socialista que aclara que la propuesta ya ha sido tratada en la Comisión Especial de Personal que se ha celebrado con carácter previo, haciendo referencia también al Reglamento en vigor que regula el Fondo de Acción Social en el Ayuntamiento de Cobisa, y también al Presupuesto de la Corporación en la que se recoge la partida correspondiente para financiar el mismo.

Se concede la palabra al Sr Portavoz del Grupo Municipal Popular que dice que la propuesta ya ha sido informada favorablemente por la Comisión como acaba de indicarse, y que por lo tanto, su Grupo no tiene mucho más que añadir.

Por parte del Sr Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Cobisa, y por parte del Sr Portavoz del Grupo Municipal del Grupo Municipal Activemos Cobisa, no se añade nada en este punto del Orden del Día.

Así, una vez debatida la cuestión, se aprueba por unanimidad de los Sres Concejales presentes el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar el gasto relativo al reparto del Fondo de Acción Social a los Trabajadores relacionados y por la cuantía expresada.



## AYUNTAMIENTO DE COBISA

TOLEDO

<b>FONDO ACCIÓN SOCIAL 2015</b>	
	<b>TOTAL</b>
03848580J	535,06
03865953K	504,00
03808692F	120,00
44452123T	195,00
03804108T	100,00
03860504T	790,00
06238236S	140,00
71647326A	596,00
03816024W	80,00
03825946B	170,00
04165675F	0,00
03894341G	0,00
03846907L	657,00
03856313H	656,27
03818547H	100,00
03848214S	250,00
	<b>4.893,33</b>

**TERCERO: Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía (nº 106 al 129) e información de Alcaldía.**

Se aclara por el Sr Alcalde-Presidente que los Decretos correspondientes han sido facilitados a todos los Grupos Municipales, y que de ser necesaria alguna aclaración, o petición, ésta se realizará como ya es costumbre en el turno de ruegos y preguntas.



## AYUNTAMIENTO DE COBISA

TOLEDO

---

### **CUARTO: Ruegos y preguntas.**

Se concede la palabra al Sr Portavoz del Grupo Municipal Popular que solicita la copia de la factura contenida en el Decreto 120/2016, de Auloce.

Pregunta también por las obras relativas al camino Carretilleros, pidiendo explicaciones o más información, si pudiesen aportarla en el propio Pleno, sobre cómo piensa realizarse la obra, o en su caso acceso al expediente administrativo.

Por parte del Sr Alejandro Sánchez, se solicita información relativa al Decreto 122/2016.

Se hace referencia por parte del Sr Concejal de Activemos Cobisa a la propuesta relativa al carril bici que su Grupo tenía presentada desde hacía tiempo, para saber si dicha moción ha sido tenida en cuenta.

Se menciona también por parte de Don Alejandro Sánchez a un vecino de El Olivar que se ha puesto en contacto con su grupo para informar que el programa de fiestas había llegado a su casa el lunes, por lo que cuando quiso inscribirse en determinadas actividades ya estaba fuera de plazo por el retraso en el buzoneo mencionado.

Pregunta también por una mancha de agua en la carretera de Argés, al pasar los semáforos de más de un metro.

Y también se realiza por su parte un ruego relativo a la Calle Veguilla, y las adelfas de la calle que casi tapan el semáforo, por lo que entiende que sería conveniente quitarlas, bien por el particular o en su caso, que el Ayuntamiento tome las medidas adecuadas para evitar dicho perjuicio.

Se concede la palabra al Sr Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Cobisa que pregunta por la moción presentada por su Grupo en diciembre sobre la conciliación de la vida familiar y laboral, interesándose por saber si por parte del Ayuntamiento se va a hacer alguna gestión, o si se entiende que ha de ser el AMPA quien lleve a cabo las actuaciones pertinentes.

Don Pedro Benito pregunta sobre el hecho de que el césped de la piscina se mantenga abierto al público una vez que cierra la piscina, dice que no conoce ningún sitio donde esto se haga así, y pregunta también sobre el hecho de que si pasa alguien de quién sería la responsabilidad. Sobre el tema de las duchas de la piscina dice que las condiciones no son buenas, y que en el día de ayer había cuatro dedos de agua.

El Sr Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida Cobisa, dice que traía preguntas para la Sra Concejala de Empleo, y que aunque ella no está presente las hará igualmente. En primer lugar,



## AYUNTAMIENTO DE COBISA

TOLEDO

---

pregunta cuáles han sido los criterios que se han seguido para nombrar a una persona encargada, que hay cuatro trabajadores que han bajado a quejarse a un sindicato por este hecho. Expone que se realizó por parte de la persona nombrada encargada una queja telefónica de otro trabajador a APANAS, disculpándose éste. Por todo ello pide explicaciones y que se conteste a estas cuestiones cuanto antes, porque en agosto no hay Plenos.

Así también sabe que se ha realizado una reunión con los trabajadores fijos y que quiere saber de qué se trató en esa reunión.

Aclara que mañana por parte del Grupo Municipal de Izquierda Unida se convocará a los cuatro grupos por el tema del consultorio médico, y también se pretende iniciar una recogida de firmas para el centro de salud a través de los cinco pueblos implicados, añadiendo que como la moción se aprobó por los cuatro grupos políticos pide que sean los cuatro los que lo apoyen.

Toma la palabra el Sr Alcalde-Presidente que explica en referencia al camino que el asfalto en los extremos se ha ido debilitando por lo que es más peligroso. Se va a acondicionar desde el puente hasta el pueblo, ensanchando las cunetas. En cuanto al tema del carril bici, se intentó, aclara, pero habría que hablar con los propietarios colindantes, por lo que no está previsto en un principio.

Por parte del Sr Portavoz del Grupo Municipal Activemos Cobisa, se dice que al ser una ruta habría que dar prioridad al peatón y al ciclista.

Por parte de Don Emilio Muñoz se pregunta cuánto va a ser el ensanche y dónde van a ponerse los bordillos.

El Sr Alcalde contesta que el camino está limitado por las fincas particulares colindantes, los árboles, etc.

El Sr Portavoz del Grupo Municipal Popular dice que en su opinión debería limitarse el paso de los vehículos pesados.

El Sr Alcalde destaca la importancia de respetar el acceso a las fincas y el hecho de que hay que respetar el paso de los vehículos agrícolas. La idea sería limitar tanto los vehículos por peso, como la velocidad de los mismos.

Continúa explicando el tema de los programas de fiestas aclarando que no se sabe por qué no llegó en el caso mencionado. Se intentó hacer con la antelación suficiente para que llegasen a todos, y se procurará que esto no vuelva a ocurrir.

En cuanto a las adelfas que tapan el semáforo y la mancha de agua, se verán ambos asuntos e intentarán solucionarse cuanto antes.



## AYUNTAMIENTO DE COBISA

TOLEDO

---

El Sr Alcalde-Presidente dice sobre la moción relativa a la conciliación de la vida familiar y laboral que por parte del Ayuntamiento puede colaborarse con el AMPA, y que se ayudará en todo lo que sea posible.

Sobre el asunto de la piscina, se especifica que el cierre de la misma es a las ocho de la tarde, y que lo que se hace es permitir a la gente a permanecer un rato en el césped, poco más de una hora, puesto que es preciso regarlo y el riego está previsto a esa hora. En cuanto a los problemas de las duchas, Don Félix Ortega dice que él estuvo el viernes pasado en las instalaciones y también vio determinadas deficiencias que se intentarán solucionar a la mayor brevedad, incluido el problema de las duchas.

Sobre el tema del personal explica que no hay un encargado como tal, que el único que coordina un poco las funciones es Basilio, pero que nadie ha nombrado ningún encargado.

En cuanto a la reunión con los trabajadores, determina que ésta fue a petición de los mismos, y que se centró principalmente en el tema de las horas extras, la forma en que pueden realizarse las mismas, y el límite legal existente que ha de respetarse.

Sobre el asunto del Centro de Salud el Grupo Municipal Socialista aclara que están de acuerdo en el fondo. Consideran que las instalaciones y el sitio no son adecuados, faltando espacio, algo con lo que creen que todos estarán de acuerdo, y para lo que se intentará buscar una solución.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cuarenta minutos se levanta la sesión, de lo que yo, la Secretaria doy fe con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

**VºBº**  
**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA,**

**Fdo.: Félix Ortega Fernández.**